

## *El perro del hortelano*

Comedia de Lope de Vega, incluida en su *Parte onцена* (Madrid, 1618). Se conserva una copia manuscrita perteneciente a la Lord Holland Collection (Biblioteca de Melbury House), bajo el título de *Amar por ver amar* y dentro del volumen misceláneo *Comedias originales manuscritas por...Vega Carpio* (ff. 136-187). Según los datos que ofrece Paola Laskaris, este códice presenta trazas de haber pertenecido a una compañía teatral (el encargo de sacar unos papeles de actores, la indicación “feu.o 13 1659 / d Prado” y “una conspicua serie de recortes textuales (unos seiscientos versos en total) y substituciones, que manifiestan el objetivo evidente de simplificar el texto con vistas a su representación”<sup>1</sup>), así como las siguientes licencias de representación:

[en el f. 136v] una licencia, fechada en la villa de Madrid a 24 de mayo de 1651; seguida de otra del 22 de septiembre del mismo año [...] En el f. 138v aparecen otras dos licencias, una fechada a 27 de octubre de 1652 por la mano del vicario general, y otra, firmada por “Juan Fran.co Andrés en comisión del Ex.mo Señor conde de Lemos lugarteniente y [?] coronel en este Reino de Aragón” y datada a 29 de diciembre de 1651, en las que se afirma que la comedia puede representarse. [*Lope XI-1*: 80]

Aunque no hemos podido ver este códice, creemos que la licencia del 29 diciembre de 1651 ha de corresponder a don Juan Francisco Andrés de Uztaarroz, quien hemos podido documentar que el día anterior había también extendido su permiso para que se representara en Zaragoza *El valiente negro en Flandes*, de Claramonte, señalando igualmente que lo hacía “por comisión del Exmo. señor conde de Lemos, lugarteniente y capitán general en este reino de Aragón” (BNE, Ms. 15.690, f. 50v). En esa ocasión fue el licenciado José Ibarra quien dio, el 27 de diciembre de 1651, la licencia eclesiástica en nombre del vicario general.

---

<sup>1</sup> Uno de los atajos supuestamente escénicos es el siguiente, que marcamos en negrita: “secretario he de ser del secretario. / **LIR. Mucha merced le hace la condesa / a vuestro amo, Tristán.** / **TRI. Es su privanza, / es su mano derecha y es la puerta / por donde se entra a su favor.** / **ANT.** Dejemos favores y fortunas y bebamos”.